

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-065-2024
"SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESPT-065-2024**, correspondiente a la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:38 horas del día 14 de agosto de 2024, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. Lino Fernando Limón Félix Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. Lino Fernando Limón Félix, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número 32065001-049-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en el Estado y en la Plataforma Integral de

Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 09 de agosto de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que previo a este acto se recibió 2 (dos) cuestionarios de los posibles licitantes, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a una nota aclaratoria por parte del órgano requirente, así como a las respuestas de las preguntas recibidas sobre las bases de licitación, en los siguientes términos:

Nota aclaratoria numero 1:

Se hace la aclaración que se modifican los numerales 5, 6 y 8 del Anexo Técnico para quedar de la siguiente manera:

5.- CANTIDAD DE ELEMENTOS DE VIGILANCIA
40,356 turnos a cubrir
329 elementos de vigilancia
155 inmuebles a cubrir

Con fundamento en el artículo 51 de la LAASBC, el licitante ganador deberá tomar en cuenta que conforme a las necesidades de CESPT, podrá modificarse el número de elementos hasta un 20% de lo inicialmente contratado, sin que para ello se realice una nueva licitación.

6.- TIEMPO Y LUGAR PARA LA INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA

Los elementos de vigilancia del licitante o licitantes que resulten adjudicados deberán prepararse para iniciar a partir del 1 de septiembre de 2024 a las 7:00 horas, de acuerdo a la relación de inmuebles descrita en el presente anexo.

8.- CANTIDAD DE INMUEBLES A CUBRIR

PARTIDA 1		PARTIDA 2		PARTIDA 3	
13,542	TURNOS	12,652	TURNOS	12,322	TURNOS
106	ELEMENTOS DE VIGILANCIA	104	ELEMENTOS DE VIGILANCIA	102	ELEMENTOS DE VIGILANCIA
46	INMUEBLES A CUBRIR	49	INMUEBLES A CUBRIR	46	INMUEBLES A CUBRIR

PARTIDA 4 (ARMADOS)	
1840	TURNOS
17	ELEMENTOS DE VIGILANCIA
14	INMUEBLES A CUBRIR

PARTIDA 1						
PARTIDA	SUB PARTIDA	AREA O DEPARTAMENTO	TURNOS	DIAS	NUMERO DE ELEMENTOS Y HORARIO	ELEMENTOS
1	1	RECAUDADORA VILLA FLORESTA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

2	RECAUDADORA MOVIL CENTRO DE GOBIERNO ROSARITO	122	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	1
3	DISTRITO ROSARITO ALMACEN Y TALLER	488	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	4
4	PLANTA DE BOMBEO 7	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
5	ESTACIÓN CONTROLADORA DE GASTO CALAFIA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
6	PLANTA DE BOMBEO LAS ROCAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
7	TANQUE BOMBEO VILLA DEL ALAMO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
8	TANQUE REBOMBEO VILLA DEL ÁLAMO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
9	TANQUE DE BOMBEO CONSTITUCIÓN ROSARITO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
10	TANQUE DE ENTREGA VILLA DEL ALAMO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
11	TANQUE URBI VILLA DEL PRADO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
12	TANQUE VALLE DORADO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
13	TANQUE GRANJAS FAMILIARES	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
14	TANQUE # 2 CORREDOR 2000	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
15	TANQUE # 3 CORREDOR 2000	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
16	TANQUE # 4 CORREDOR 2000	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
17	TANQUE # 5 CORREDOR 2000	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
18	TANQUE # 6 CORREDOR 2000	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
19	TANQUE POBLADO MORELOS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
20	TANQUE COLINAS DE ROSARITO # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
21	TANQUE EJIDO MAZATLAN	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
22	TANQUE GRAN PARQUE DE LA CIUDAD	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
23	TANQUE PLAN LIBERTADOR ROSARITO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
24	TANQUE SANTA MONICA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
25	TANQUE COLINAS DEL SOL	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
26	TANQUE LOS RAMOS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
27	TANQUE NUMERO 1 NATURA	854	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
28	PTAR PUNTA BANDERA	1464	LUNES A DOMINGO	6 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 6 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	12
29	PLANTA DELICIAS #1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
30	PLANTA DELICIAS #3	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
31	PLANTA DE TRATAMIENTO ROSARITO NORTE	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
32	PLANTA DE TRATAMIENTO ROSARITO UNO	488	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	4

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

				2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
33	PLANTA DE TRATAMIENTO PUERTO NUEVO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
34	PLANTA DE TRATAMIENTO VISTA MARINA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
35	PLANTA DE TRATAMIENTO URBI VILLA DEL PRADO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
36	PTAR NATURA SECCION VISTA DEL SOL Y AMANECER	366	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	3
				2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
37	CARCAMO DE BOMBEO VILLA DEL ALAMO # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
38	CARCAMO SANTA CRUZ	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
39	CARCAMO POPOTLA # 5	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
40	CARCAMO EMISOR ROSARITO NO. 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
41	CARCAMO EMISOR ROSARITO NO. 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
42	CARCAMO POBLADO MORELOS # 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
43	CARCAMO POBLADO MORELOS # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
44	CARCAMO HACIENDA LOS VENADOS	366	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	3
				2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
45	PLANTA DE TRATAMIENTO EL REFUGIO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
46	PLANTA DE TRATAMIENTO VALLES	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
TOTAL DE TURNOS		13,542	TOTAL DE ELEMENTOS		106

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PARTIDA 1 / SUBPARTIDA 27.- CORRESPONDIENTE A PTAR PUNTA BANDERA

El licitante deberá considerar en su propuesta técnica y económica, la utilización durante la vigencia del contrato, de un vehículo todo terreno, modelo 2019 en adelante, para ser utilizados para rondín de lunes a domingo las 24 horas, (por lo menos 2 rondines por hora), considerando gasolina y mantenimiento de dicho vehículo. Serán acreedores de una penalización del 20% por cada turno que no funcione el vehículo solicitado.

PARTIDA 2

PARTIDA	SUB PARTIDA	AREA O DEPARTAMENTO	TURNOS	DIAS	NUMERO DE ELEMENTOS Y HORARIO	ELEMENTOS
2	1	OFICINAS CENTRALES, OFICINAS XR, VINCULACIÓN CIUDADANA.	1342	LUNES A DOMINGO	6 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 5 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	11
	2	RECAUDADORA CENTENARIO	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
	3	RECAUDADORA OTAY DELEGACION	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	1
	4	RECAUDADORA PAVILION	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	1
	5	RECAUDADORA LA GLORIA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
	6	DISTRITO J ALDO ESQUER CAMPOY	366	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	3
	7	DISTRITO PARAISO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	8	DISTRITO REFORMA	488	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	4
	9	DISTRITO JUAN OJEDA ROBLES	610	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 3 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	5
	10	OFICINAS ELECTROMECHANICA ALEMAN	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	11	ALMACÉN ZONA NORTE	366	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	3
	12	CENTRO RECREATIVO PLAYAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	13	ALMACEN TUBOS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	14	PLANTA MORELOS	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
	15	BOMBEO VALPARAISO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	16	BOMBEO REFORMA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

17	TANQUE REBOMBEO RANCHO MACIAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
18	TANQUE SAN MARTIN NO. 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
19	TANQUE CUATRO Y MEDIO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
20	TANQUE GUERRERO 4	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
21	TANQUE AGUAJE DE LA TUNA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
22	TANQUE HERRERA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
23	TANQUE PANAMERICANO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
24	TANQUE VALLE SUR II	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
25	TANQUE # 10 RUBIO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
26	TANQUE OBRERA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
27	TANQUE OTAY UNIVERSIDAD	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
28	TANQUE CORONAS DEL MAR	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
29	TANQUE FRANCISCO ZARCO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
30	TANQUE PORTICOS DE SAN ANTONIO NO. 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
31	TANQUE EJIDO LAZARO CARDENAS # 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
32	TANQUE EJIDO LAZARO CARDENAS # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
33	TANQUE LOMAS DEL MAR	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
34	TANQUE SAN AGUSTIN	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
35	TANQUE CUMBRES DEL MAR ROSARITO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	1
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
36	PLANTA DE TRATAMIENTO SANTA FE	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 20:00 A 8:00 HRS	1
37	PLANTA COLECTOR TECOLOTE LA GLORIA	488	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	4
				2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
38	PLANTA DE TRATAMIENTO LAS MARAVILLAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
39	PLANTA DE TRATAMIENTO CAR	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
40	PLANTA DE BOMBEO 3 MATADERO	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
41	BOMBEO PLAYAS DE TIJUANA VIGIA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
42	PLANTA DE BOMBEO NO. 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
43	PLANTA PORTICOS SAN ANTONIO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
44	BOMBEO LOS LAURELES # 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
45	BOMBEO LOS LAURELES # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
46	CARCAMO DE BOMBEO LOMAS DE SAN ANTONIO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
47	CARCAMO CAÑÓN ZAPATA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
48	CARCAMO PLAYAS DE TIJUANA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
49	CARCAMO 5TA MARSELLA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
TOTAL DE TURNOS		12,652	TOTAL DE ELEMENTOS		104

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PARTIDA 2 / SUBPARTIDAS 1 Y 7.- CORRESPONDIENTE A OFICINAS CENTRALES, OFICINAS XR, VINCULACIÓN CIUDADANA Y DISTRITO PARAISO.

El licitante deberá considerar en su propuesta técnica y económica, la utilización durante la vigencia del contrato, de una bicicleta, la cual deberá mantenerse en óptimas condiciones de uso para realizar rondines. El prestador de servicio será acreedor de una penalización del 20% por cada turno que no funcione la bicicleta solicitada.

PARTIDA 3

PARTIDA A	SUBPARTIDA A	AREA O DEPARTAMENTO	TURNOS	DIAS	NUMERO DE ELEMENTOS Y HORARIO	ELEMENTOS
3	1	RECAUDADORA LAS ABEJAS	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
	2	RECAUDADORA MOVIL SANTA FE	122	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	1
	3	DISTRITO FLORIDO	732	LUNES A DOMINGO	3 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 3 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	6
	4	DISTRITO ING. ARMANDO VALENZUELA SÁENZ	697	LUNES A VIERNES SABADO Y DOMINGO LUNES A DOMINGO	3 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 3 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	6
	5	PLANTA POTABILIZADORA EL FLORIDO Y TANQUE NORTE Y SUR	610	LUNES A DOMINGO	2 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 3 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	5
	6	POTABILIZADORA EL CARRIZO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	7	POTABILIZADORA LA PRESA	157	SABADO Y DOMINGO LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	8	PLANTA POTABILIZADORA MONTE DE LOS OLIVOS	366	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	3
	9	SUB ESTACIÓN EL CARRIZO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	10	PLANTA DE BOMBEO NO 6	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	11	BOMBEO HOROSCOPO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	12	BOMBEO REAL DE SAN FRANCISCO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
	13	BOMBEO VALLE DE LAS PALMAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

14	BOMBEO ROJO GOMEZ	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
15	BOMBEO GIRASOLES DEL FLORIDO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
16	BOMBEO MACLOVIO ROJAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
17	REBOMBEO RESIDENCIAL DEL BOSQUE # 2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
18	TANQUE RESIDENCIAL DEL BOSQUE # 1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
19	TANQUE RESIDENCIAL DEL BOSQUE #2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
20	TANQUE EJIDO MATAMOROS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
21	TANQUE GIRASOLES DEL FLORIDO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
22	TANQUE LAS FUENTES	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
23	TANQUE TERRAZAS NO. 4	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
24	TANQUE OTAY	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
25	TANQUE DE ALMACENAMIENTO VALLE DE LAS PALMAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
26	TANQUE MACLOVIO ROJAS #1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
27	TANQUE MACLOVIO ROJAS #2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
28	TANQUE MACLOVIO ROJAS #3	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

29	TANQUE SAN PEDRO #1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
30	TANQUE SAN PEDRO #2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
31	TANQUE VALLE REDONDO #1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
32	TANQUE VALLE REDONDO #2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
33	TANQUE VALLE REDONDO #3	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
34	TANQUE LAS AGUILAS	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
35	TANQUE HOROSCOPO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE DIA DE 8:00 A 15:00 HRS.	2
36	TANQUE CERRO COLORADO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
37	TANQUE VILLA DEL SOL	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
38	PLANTA DE TRATAMIENTO VALLE SAN PEDRO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
39	PLANTA DE BOMBEO LA ENCANTADA	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
40	PLANTA DE BOMBEO RIVERA DEL BOSQUE	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
41	CARCAMO VILLA DEL CAMPO #1	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
42	CARCAMO VILLA DEL CAMPO #2	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
43	PLANTA DE TRATAMIENTO TIJUANA PROGRESO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS. 1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

44	CARCAMO SAN PEDRO SUR	244	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
45	CARCAMO SAN PEDRO NORTE	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
46	CARCAMO FIDEICOMISO	244	LUNES A DOMINGO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS.	2
				1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	
TOTAL DE TURNOS		12,322	TOTAL DE ELEMENTOS		102

PARTIDA 3 / SUBPARTIDA 3.- CORRESPONDIENTE A DISTRITO FLORIDO.

El licitante deberá considerar en su propuesta técnica y económica, la utilización durante la vigencia del contrato, de una bicicleta, la cual deberá mantenerse en óptimas condiciones de uso para realizar rondines. El prestador de servicio será acreedor de una penalización del 20% por cada turno que no funcione la bicicleta solicitada.

PARTIDA 4

PARTIDA	SUB PARTIDA	AREA O DEPARTAMENTO	TURNOS	DIAS	NUMERO DE ELEMENTOS Y HORARIO	ELEMENTOS
1	1	RECAUDADORA OFICINA CENTRALES	312	LUNES A SABADO	3 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	3
	2	PLAZA CARRUSEL	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	3	RECAUDADORA EL FLORIDO	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	4	RECAUDADORA MATAMOROS	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	5	RECAUDADORA REVOLUCION	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	6	RECAUDADORA SAN MIGUEL	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	7	RECAUDADORA PLAYAS	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	8	RECAUDADORA CENTENARIO	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	9	RECAUDADORA VILLA FLORESTA	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	10	RECAUDADORA LA GLORIA	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	11	RECAUDADORA CERRO DE LAS ABEJAS	104	LUNES A SABADO	1 DE DIA DE 7:00 A 19:00 HRS	1
	12	PUNTA BANDERA	244	LUNES A DOMINGO	2 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS	2
	13	PLANTA POTABILIZADORA MONTE DE LOS OLIVOS	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS	1
	14	BOMBEO AGUAJE DE LA TUNA	122	LUNES A DOMINGO	1 DE NOCHE DE 19:00 A 7:00 HRS.	1
SUBTOTAL DE TURNOS			1840	SUBTOTAL DE ELEMENTOS		17

PARTIDA 4

Todo el personal de seguridad asignado a esta partida deberá de portar arma de fuego en todo momento durante la jornada laboral de forma obligatoria. Los requisitos de seguridad armada deberán cubrirse para los 13 elementos que se encuentran identificados en la partida, en caso contrario, el prestador de servicio será acreedor de una penalización del 50% por cada turno.

Nota aclaratoria numero 2:

Se hace la aclaración que se agrega el inciso O) del punto 6.1 de las bases de licitación para con la siguiente información:

O) El licitante deberá incluir dentro del sobre que contenga la propuesta técnica la siguiente documentación:

- Copia del registro patronal ante el IMSS en el Estado de Baja California.
- Registro vigente en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas, mismo que deberá corresponder a los servicios objeto del presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo y el artículo primero del Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para el registro de personas físicas o morales que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2021.
- Manual de Procedimientos de la empresa para la operación de los servicios objeto de esta licitación.
- Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que, en caso de resultar adjudicado, el prestador de servicio será responsable por negligencia, impericia, dolo, mala fe o abuso de confianza en que incurran los trabajadores a su servicio.

Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad legal suficiente para comprometerse en términos del contrato que se derive del presente procedimiento, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Preguntas recibidas en tiempo y forma

Licitante: VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E., S.A. DE C.V.

1.- Con relación al numeral 4.3 de las bases de licitación, denominado FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS, la convocante determina como fecha de inicio de los servicios el 01 de septiembre del presente año a las 07:00 horas, pero en el anexo técnico en su numeral 6 "TIEMPO Y LUGAR PARA LA INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA" manifiesta que el inicio de la prestación será el día 01 de agosto del presente año, por lo que se solicita a la convocante amablemente que aclare lo anteriormente descrito.

Respuesta: Se aclara que la vigencia del presente procedimiento será del 01 de septiembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2.- Con relación al numeral 6.2 de las bases de licitación, denominado EL SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA, la convocante estipula en su inciso A lo siguiente:

A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS: En el que el licitante cotizará los servicios que propone, el precio deberá ser indicado en moneda nacional (pesos mexicanos) desglosado de la siguiente manera: indicando el precio unitario por hora en número y letra, el subtotal y señalando únicamente el porcentaje de IVA a trasladar, así mismo se indicarán las condiciones de pago que se ofertan, de conformidad con las condiciones indicadas en el numeral 4.5 de estas bases de licitación.

Derivado de lo anterior, y en relación al anexo 10 denominado catálogo de conceptos, la convocante determina que en el mismo deberá presentarse el costo por turno, y en el anexo técnico solamente se proporcionan los turnos requeridos para la prestación del servicio, por lo que se solicita a la convocante que aclare si aun así deberá presentarse el precio por hora aun y cuando el formato proporcionado solamente lo requiere por turno de 12 horas.

Respuesta: Se aclara que el licitante deberá presentar su propuesta económica desglosando el precio unitario por turno así como por hora, para lo cual bastará con que divida el costo del turno entre 12 horas para obtener dicho importe.

3.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 1 inciso B lo siguiente:

Vigilar y salvaguardar los bienes inmuebles propiedad de la CESPT, así como aquellos que tengan dados en arrendamiento y bienes muebles propiedad de la CESPT que se encuentren dentro de sus instalaciones, así como los que estén dados en comodato o renta para poder brindar la prestación de los servicios propios del organismo, a fin de evitar que se cometan daños, robos o siniestros intencionales (en caso de robo se penalizará al prestador de servicios con el costo de los daños o el importe de los bienes sustraídos, los cuales se determinarán por el área correspondiente de CESPT).

Se solicita a la convocante que aclare cómo será la forma en que el área correspondiente de CESPT determine la penalización en caso de que exista un daño, robo o siniestro, como se comprobara la responsabilidad del prestador de servicios y los medios de defensa que tendrá el mismo cuando se indique que ocurra alguno de los supuestos anteriormente mencionados.

Respuesta: La penalización se determinará por parte del Departamento de Bienes y Servicios considerando el valor de reposición de los bienes. La responsabilidad del prestador de servicios se determinará considerando la obligación de cubrir y resguardar los puntos establecidos en el contrato, o aquellos servicios adicionales que se soliciten por oficio, por lo que de presentarse un acto vandálico o robo o daños a los bienes o como consecuencia de dichos actos, en un punto custodiado por el presentador de servicios resulta imputable la responsabilidad del mismo al prestador de servicios, por incumplimiento de las condiciones del contrato, quedando a consideración aquellos casos en que los hechos deriven de actos de terceros en los que se aplique violencia o una fuerza insuperable para los elementos de seguridad, lo cual deberá quedar debidamente acreditado. En cuanto a los medios de defensa, éstos se contemplan en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sin embargo, previo a recurrir al procedimiento previsto en dicha Ley se podrá someter el asunto a consideración y dictaminación por parte de la Unidad Jurídica del organismo.

4.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 2 lo siguiente:

- Tener conocimientos de primeros auxilios (mínimo 1 guardia por instalación donde así se requiera)

Se solicita a la convocante que aclare cuáles serán las instalaciones donde se requiera personal capacitado en primeros auxilios.

Respuesta: Bastará con que acredite 1 elemento por partida.

5.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 3 lo siguiente:

Gafete de identificación que contenga como mínimo la siguiente información:

- Nombre del elemento en letra tamaño 18
- Fotografía tamaño infantil de frente
- Logo de la empresa
- Fecha de ingreso del elemento
- Fecha de vencimiento del gafete
- Firma del responsable acreditado ante CESPT.

Se solicita a la convocante amablemente que deseche el requisito de fecha ingreso del elemento en el gafete del personal, toda vez que con fundamento en el artículo 77 del REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA determina los requisitos que deberán cumplir los gafetes que expida el prestador de servicios a su personal, mismos que deberán cumplirse en todo momento ya que de lo contrario se vuelve acreedor a sanciones por parte de la autoridad reguladora del servicio, toda vez que la fecha de ingreso no se encuentra reglamentada en tal artículo.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

6.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 3 lo siguiente:

Partidas 1, 2 y 3

- Gas lacrimógeno.
- Bastón policiaco.
- Lámpara de mano (turno nocturno y/o donde lo requiera).
- Esposas de sometimiento
- Silbato de tránsito

¿Se solicita a la convocante amablemente que aclare si con bastón policiaco se refiere a tonfa o PR-24?

Respuesta: Se acepta cualquiera de las dos opciones, así mismo se requiere que TODOS los elementos la porten y será revisado por parte de la supervisión de CESPT.

7.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 4 lo siguiente:

El licitante adjudicado deberá presentar, en un plazo de 12 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, los originales de la siguiente documentación:

B. Los oficios de autorización de alta de personal operativo, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y/o Dirección General de Seguridad Privada.

E. Registro ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, de cada elemento que prestará el servicio de vigilancia.

Se solicita a la convocante amablemente que considere extender el plazo para la entrega solamente de los dos documentos anteriormente mencionados, ya que la obtención de estos dependen de la carga de trabajo con la que cuente la dependencia encargada de la expedición de los mismos, pudiendo solamente tardar hasta 3 semanas en emitir el oficio de autorización de alta de un solo elemento, aunado a que por día solamente se permite la carga de 10 solicitudes de oficio de autorización en el portal determinado por la autoridad competente para realizar estos procesos de manera diaria, sin que exista una forma masiva de solicitud de los mismos, quedando a merced de los tiempos que determine de nueva cuenta la autoridad encargada de dicho proceso.

Respuesta: Se acepta, ampliando el plazo de entrega a un total de 20 días hábiles únicamente para los incisos "B" y "E", considerando los tiempos de respuesta actuales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

8.- Con relación al Anexo Técnico de las bases de licitación, denominado "ANEXO TÉCNICO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA CESPT, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA 2024", la convocante estipula en su numeral 8 denominado 8.- CANTIDAD DE INMUEBLES A CUBRIR de la revisión de turnos solicitados se puede observar que la convocante considero los 31 días del mes de agosto para realizar dichos cálculos, siendo que el servicio comienza en septiembre, por lo que se solicita a la convocante que se realicen las correcciones necesarias con el fin de que la prestación del servicio sea lo apegado a la realidad.

Respuesta: Favor de apegarse a la nota aclaratoria número 1.

Licitante: TJSEG EQUIPO Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A DE C.V.

1. Conforme al inciso J) de las bases de licitación, ¿Acepta la convocante presentar Constancias de capacitación del 10% de la totalidad de la plantilla de trabajadores requerida?

Respuesta: No se acepta, los licitantes participantes deberán de apegarse a lo requerido en las bases de licitación.

2. De acuerdo a la naturaleza del servicio requerido en la presente licitación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo y el artículo primero del Acuerdo por el que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para el registro de personas físicas o morales que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas, ¿Es requisito contar con REPSE para participar en la presente licitación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, los licitantes deberán de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 2 del presente acto.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formule los cuestionamientos que considere pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, para lo cual respondieron no tener cuestionamientos adicionales.

Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones a las **10:00 horas del día 21 de agosto de 2024**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa del presente procedimiento de contratación, por lo que se cita a este acto a los integrantes del Comité, y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:53 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL AREA REQUERENTE C. SEBASTIAN MAGAÑA MARTÍNEZ EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA CESPT DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONTRALORIA C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL EN SUPLENIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	NORMATIVIDAD C. PATRICIA SOSA HURTADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Ualet Personalizado en asfalto Empresarial U.O.P.E. S de C.V.	Francisco Javier Ayón P	